



Expediente: 137/19

Carátula: GUZMAN LUCAS FERNANDO C/ ELITE SECURITY S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Ecobo Depósito: 20/44/2023 00:00

Fecha Depósito: 29/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

20276506251 - GUZMAN, LUCAS FERNANDO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 137/19



H103034786813

JUICIO: GUZMAN LUCAS FERNANDO c/ ELITE SECURITY S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. Expte. N°137/19.

En cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 22/11/2023, informo a S.S. que las partes ofrecieron los siguientes cuadernos de pruebas:

## **PARTE ACTORA:**

I.- Instrumental: Producida.

II.- Informativa: Producida.

Conforme surge del informe actuarial de fecha 21/02/2022 la parte DEMANDADA no ofreció pruebas.

Es todo cuanto puedo informar, Secretaría Actuaria, 28 de noviembre de 2023. 137/19.MAN

## Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:

CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.